

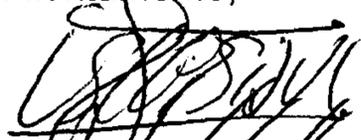
**INFORME DEL COMISARIO A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INTERPLY S. A.**

Guayaquil, 26 de Abril 2006

SEÑORES ACCIONISTAS:

De la revisión efectuada al Balance General y sus anexos correspondiente al año 2005, he constado que la Contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Generalmente Aceptadas, los libros y Estados Financieros reflejan la realidad de la actividad de la compañía.

Atentamente,



Ing. Oscar Silva Espinoza
COMISARIO